



POLITÉCNICA



Proceso de Orientación y Apoyo al Estudiantado de Doctorado

PR/CL/013

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de orientación y apoyo al estudiantado de doctorado		PR/CL/013

Tabla de contenido

1.	<i>Autoría del documento</i>	3
2.	<i>Control de versiones</i>	3
3.	<i>Objeto</i>	4
4.	<i>Propiedad</i>	4
5.	<i>Documentación de referencia</i>	4
6.	<i>Evidencias</i>	4
7.	<i>Indicadores</i>	4
	7.1 Indicadores de satisfacción de cada programa de doctorado en cada curso académico (Proveedor de datos: Observatorio Académico de la UPM)	4
8.	<i>Flujograma</i>	5
9.	<i>Notas del proceso</i>	6

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de orientación y apoyo al estudiantado de doctorado		PR/CL/013

1. Autoría del documento

1. **Responsable de elaboración:** Aurora Pérez Pérez (subdirectora de investigación, innovación y doctorado).
2. **Responsable de revisión:** Cristian Moral Martos (subdirector de calidad y acreditaciones).
3. **Responsable de aprobación:** Francisco Javier Soriano Camino (director).
4. **Certificadora de su aprobación en Junta de Escuela:** Pilar Quevedo Cano (secretaria académica) en la sesión nº 237 de Junta de Escuela Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2024 de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Control de versiones

0. **Revisión inicial (Aprobada por J.E. el 20/09/2024)**
 - Definición inicial del proceso.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de orientación y apoyo al estudiantado de doctorado		PR/CL/013

3. Objeto

El objeto del presente documento es describir los mecanismos a través de los cuales los programas de doctorado adscritos a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos (ETSIINF), llevan a cabo acciones de orientación y apoyo al estudiantado de doctorado.

4. Propiedad

Responsable de los estudios de doctorado del Centro.

5. Documentación de referencia

- Normativa Estatal:
 - [Real Decreto 99/2011](#), de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado.
- Normativa Propia y documentación de Programas de Doctorado de la UPM:
 - [Normativa de Doctorado](#) de la UPM.

6. Evidencias¹

- **ANX_PR-CL-013(01)[YY-ZZ]** Catálogo de recursos de orientación y apoyo al estudiantado de doctorado en el curso académico YY-ZZ.
- **ANX_PR-CL-013(02)[YY-ZZ_TT]** Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del programa de doctorado TT en el curso académico YY-ZZ.

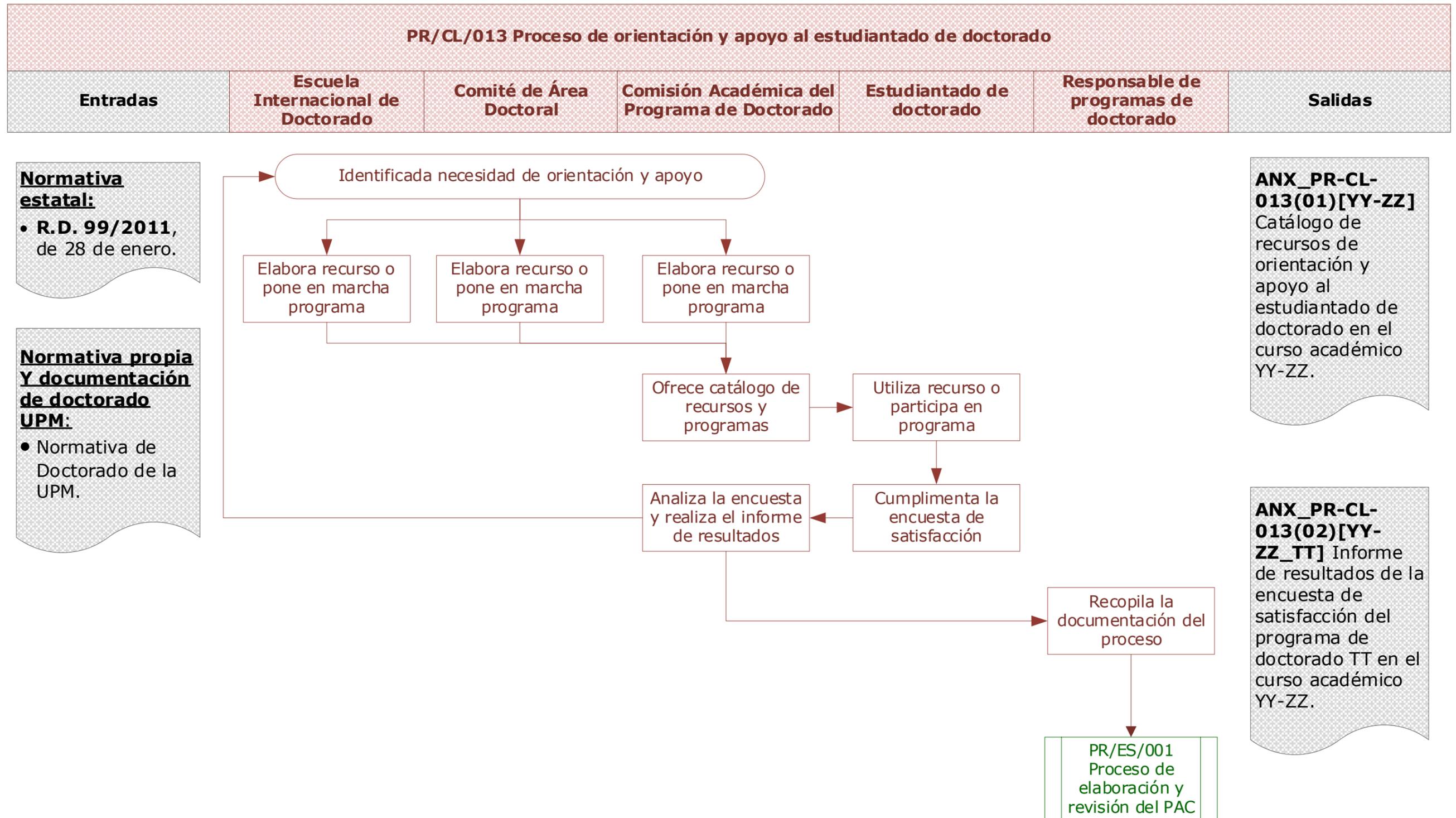
7. Indicadores

7.1 Indicadores de satisfacción de cada programa de doctorado en cada curso académico (Proveedor de datos: Observatorio Académico de la UPM)

- **IND_PR-CL-013(01a)** Grado de satisfacción del estudiantado de doctorado con las actividades de orientación.
- **IND_PR-CL-013(01b)** Grado de satisfacción del estudiantado de doctorado con el apoyo recibido de la CAPD.

¹ Por ejemplo, los resultados de las encuestas de satisfacción del Programa de Doctorado en Software, Sistemas y Computación (10E2) en el curso académico 2023-24, se codificaría como: *ANX_PR-CL-013(02)[23-24_10E2]*.

8. Flujograma



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS	
Proceso de orientación y apoyo al estudiantado de doctorado		PR/CL/013

9. Notas del proceso

Se entiende por "*Orientación y Apoyo al Estudiantado de Doctorado*" todas aquellas acciones y programas que se pongan en marcha, por parte del Programa de Doctorado, el Centro, el Área Doctoral, la Escuela Internacional de Doctorado, o la UPM, para apoyar al estudiantado de doctorado a lo largo de su recorrido como estudiante de la UPM.

En concreto, abarca mecanismos de:

- **Orientación y Acogida:** Recursos y acciones disponibles para facilitar la integración del estudiantado de doctorado, desde el momento de su matriculación. Incluye información relevante en la web del Programa de Doctorado, el Manual de Bienvenida a la UPM, jornadas de bienvenida propias de los programas, Jornada Anual de Bienvenida de la EID, Unidad de Recepción de Investigadores Extranjeros, etc.
- **Tutoría:** Estando recogida la asignación de tutor/a en el proceso de admisión de estudiantes de doctorado (PR/CL/011), en este proceso se contemplan las acciones de apoyo de la persona que tutoriza la tesis a lo largo de los estudios de los y las estudiantes de doctorado.
- **Mentoría:** Incluye el programa de mentoría UPMentoRes que organiza la Escuela Internacional de Doctorado.
- **Orientación sobre la carrera investigadora:** Recursos y acciones disponibles para informar sobre las posibilidades y facilitar la carrera investigadora del estudiantado de doctorado, una vez obtenga el grado de doctor/a.

Este proceso comprende el desarrollo de recursos, la puesta en marcha de programas, su utilización por parte del estudiantado de doctorado, y la evaluación de su funcionamiento.

La creación de nuevos recursos o programas puede surgir de una planificación previa realizada por los implicados, o de la identificación de necesidades no cubiertas a través de las encuestas de satisfacción.